ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO No.3150541 de 2021		**FECHA DE SUSCRIPCIÓN**: 29/12/2021		
ENTIDAD CONTRATANTE:	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD- FFDS		Nit:	800.246.953-2
DIRECTOR EJECUTIVO (E)	JUAN GUILLERMO CORREA GARCÍA	No. C.C:	75.102.272	Decreto de Nombramiento No. 452 del 19 de Diciembre de 2024 expedido por el Alcalde Mayor de Bogotá D.C. "Por medio del cual se otorgan descansos compensados para Festividades de Fin de Año y se hacen unos encargos"
CONTRATISTA:	INGOBAR METROLOGIA SAS		NIT**.**	900607487-4
Representado legalmente por:	NICOLAS BARRIOS GONZALEZ	C.C:	1.098.684.167	Designado por Acta No. 006 del 20 de agosto de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de agosto de 2021 con el No.02738189 del Libro IX, según Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá.

DATOS GENERALES

OBJETO:	"**CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CALIBRACIÓN Y/O CALIFICACIÓN DE LOS EQUIPOS DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD**."
ALCANCE DEL PROCESO:	En virtud de las consideraciones señaladas, la Secretaria Distrital de Salud requiere contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, calibración y/o calificación de los equipos de la Subdirección de Laboratorio de Salud Pública que se encuentran distribuidos en veintidós (22) lotes a los cuales el proponente podrá presentarse en conjunto o por separado, ofertando la totalidad de los ítems del lote; servicios que se prestaran de acuerdo a los equipos y sus características técnicas, que se encuentran individualizados dentro del estudio previo. Dichos lotes se describen a continuación:

Continuación del Acta de Liquidación del Contrato de Prestación de Servicios No. 3150541 de 2021.

LOTE	TIPO DE SERVICIO	NOMBRE
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO AUTOCLAVES
2	CALIBRACIÓN Y/O CALIFICACIÓN	CALIBRACIÓN Y CALIFICACIÓN AUTOCLAVES
3	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA CABINAS DE BIOSEGURIDAD, CABINAS DE EXTRACCIÓN, CABINAS DE FLUJO LAMINAR, CABINA DESECADORA, ESTACIÓN DE TRABAJO PCR Y SANITIZADOR DE AMBIENTE
4	CALIBRACIÓN Y/O CALIFICACIÓN	CALIBRACIÓN Y/O CALIFICACIÓN CABINAS DE BIOSEGURIDAD, CABINAS DE EXTRACCIÓN, CABINAS DE FLUJO LAMINAR, CABINAS DESECADORAS Y SISTEMAS PARA GARANTIZAR AIRE CLASE 10000 ZONA SALA ESTÉRIL
5	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA CONGELADORES, CUARTOS FRÍOS, REFRIGERADORES, REFRIGERADOR CONGELADOR Y ULTRACONGELADORES, BAÑOS DE REFLUJO, BAÑO SEROLÓGICO, EQUIPO PARA HIBRIDACIÓN, HORNO, HORNO DE SECADO, INCUBADORA, INCUBADORA DE CO2, MUFLAS Y TERMOREACTOR
6	CALIBRACIÓN Y/O CALIFICACIÓN	CALIBRACIÓN Y/O CALIFICACIÓN CONGELADORES, CUARTOS FRÍOS, REFRIGERADORES, REFRIGERADOR CONGELADOR Y ULTRACONGELADORES Y BAÑOS DE REFLUJO, BAÑO SEROLÓGICO, CUARTOS CALIENTES, EQUIPO PARA HIBRIDACIÓN, HORNO, HORNO DE SECADO, INCUBADORA, INCUBADORA DE CO2, MUFLAS Y TERMOREACTOR
7	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA BALANZA ANALÍTICA, BALANZA ANALÍTICA MULTIRANGO, BALANZA CON REGISTRADORA, BALANZA DE HÚMEDAD Y BALANZA ELECTRÓNICA
8	CALIBRACIÓN Y/O CALIFICACIÓN	CALIBRACIÓN Y/O CALIFICACIÓN BALANZA ANALÍTICA, BALANZA ANALÍTICA MULTIRANGO, BALANZA CON REGISTRADORA, BALANZA DE HÚMEDAD, BALANZA ELECTRÓNICA Y JUEGO DE PESAS PATRÓN, PESA PATRÓN
9	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA DESMINERALIZADOR, DESTILADOR, EQUIPO DE OSMOSIS INVERSA, SISTEMA PARA GARANTIZAR AGUA ULTRAPURA
10	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO CENTRIFUGA, CENTRIFUGA REFRIGERADA
11	CALIBRACIÓN Y/O CALIFICACIÓN	CALIBRACIÓN Y/O CALIFICACIÓN CENTRIFUGA, CENTRIFUGA REFRIGERADA
12	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA MICROSCOPIO BINOCULAR, MICROSCOPIO BINOCULAR INVERTIDO, MICROSCOPIO DE FLUORESCENCIA, MICROSCOPIO DUAL CON CÁMARA, MICROSCOPIO ESTEREOSCOPIO, MICROSCOPIO TRIOCULAR CON CÁMARA DE VIDEO, PLANCHA DE CALENTAMIENTO Y PLANCHAS DE CALENTAMIENTO Y AGITACIÓN, AGITADOR VÓRTEX Y AGITADORES ORBITALES Y PLACAS DE AGITACIÓN, SELLADOR , CUENTA COLONIAS Y GENERADOR DE HIDRÓGENO
13	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA ESPECTROFOTÓMETROS Y FOTÓMETRO, ESPECTROFOTÓMETRO DE ABSORCIÓN ATÓMICA, ESPECTROFOTÓMETRO DE ABSORCIÓN ATÓMICA CON HORNO DE GRAFITO Y CROMATÓGRAFO DE LÍQUIDOS.
14	CALIBRACIÓN Y/O CALIFICACIÓN	CALIBRACIÓN Y CALIFICACIÓN ESPECTROFOTÓMETROS Y FOTÓMETRO, ESPECTROFOTÓMETRO DE ABSORCIÓN ATÓMICA, ESPECTROFOTÓMETRO DE ABSORCIÓN ATÓMICA CO N HORNO DE GRAFITO Y CROMATÓGRAFO DE LÍQUIDOS
15	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA POTENCIOMETROS, TITULADOR AUTOMÁTICO, CONDUCTÍMETRO, URBÍMETRO.ANALIZADOR DE IONES
16	CALIBRACIÓN Y/O CALIFICACIÓN	CALIBRACIÓN Y/O CALIFICACIÓN POTENCIÓMETROS, TITULADOR AUTOMÁTICO, CONDUCTÍMETRO, ANALIZADOR DE IONES, TURBÍMETRO
17	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO	DIAGNÓSTICO , COTIZACIÓN DE REPUESTOS Y CONCEPTO TÉCNICO TERMÓMETROS, TERMOHIGRÓMETROS
18	CALIBRACIÓN Y/O CALIFICACIÓN	CALIBRACIÓN Y CALIFICACIÓN TERMÓMETROS, TERMOHIGRÓMETROS
19	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO PIPETAS DE PISTÓN DESPLAZAMIENTO POR AIRE FIJA, PIPETAS DE PISTÓN DESPLAZAMIENTO POR AIRE VARIABLE Y PIPETA MULTICANAL DE PISTÓN DESPLAZAMIENTO POR AIRE VARIABLE,

Continuación del Acta de Liquidación del Contrato de Prestación de Servicios No. 3150541 de 2021.

		DISPENSADOR MANUAL, BURETAS
20	CALIBRACIÓN Y/O CALIFICACIÓN	CALIBRACIÓN Y/O CALIFICACIÓN PIPETAS DE PISTÓN DESPLAZAMIENTO POR AIRE FIJA, PIPETAS DE PISTÓN DESPLAZAMIENTO POR AIRE VARIABLE Y PIPETA MULTICANAL DE PISTÓN DESPLAZAMIENTO POR AIRE VARIABLE, DISPENSADOR MANUAL, BURETA DE PISTON, MATERIAL DE VIDRIO, CRONÓMETRO
21	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA DENSIMETRO, VIDAS BLUE, FLUOROMETRO, HOMOGENIZADOR, SISTEMA DE EXTRACCIÓN DE ÁCIDOS NUCLÉICOS
22	CALIBRACIÓN Y/O CALIFICACIÓN	CALIBRACIÓN Y CALIFICACIÓN DENSIMETRO, VIDAS BLUE, FLUOROMETRO

VALOR INICIAL:

SESENTA Y UN MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS ($61.150.000) *m/cte. incluido IVA (cuando aplique), todos los impuestos, gastos, costos, contribuciones directos e indirectos según lo señalado en el numeral 2.7 "Valor del Contrato" del documento de Condiciones Generales Adicionales del proceso, y a su propuesta económica conforme al porcentaje de descuento resultado de la diligencia de subasta inversa electrónica, la cual hace parte integral del presente documento, cuyo valor se discrimina de la siguiente manera atendiendo la adjudicación de los lotes 2-4-16 y 20:*

El valor del contrato para el LOTE No 2 de corresponderá a la suma de CINCO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($5.750.000) m/cte. incluido IVA (cuando aplique), todos los impuestos, gastos, costos, contribuciones directos e indirectos, según lo señalado en el numeral 2.7 "Valor del Contrato" del documento de Condiciones Generales Adicionales del proceso, y a su propuesta económica conforme al porcentaje de descuento resultado de la diligencia de subasta inversa electrónica.

El valor del contrato para el LOTE No 4 de corresponderá a la suma de DOCE MILLONES DE PESOS ($12.000.000) m/cte. incluido IVA (cuando aplique), todos los impuestos, gastos, costos, contribuciones directos e indirectos, según lo señalado en el numeral 2.7 "Valor del Contrato" del documento de Condiciones Generales Adicionales del proceso, y a su propuesta económica conforme al porcentaje de descuento resultado de la diligencia de subasta inversa electrónica.

El valor del contrato para el LOTE No 16 de corresponderá a la suma de CATORCE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($14.900.000) m/cte. incluido IVA (cuando aplique), todos los impuestos, gastos, costos, contribuciones directos e indirectos, según lo señalado en el numeral 2.7 "Valor del Contrato" del documento de Condiciones Generales Adicionales del proceso, y a su propuesta económica conforme al porcentaje de descuento resultado de la diligencia de subasta inversa electrónica.

El valor del contrato para el LOTE No 20 de corresponderá a la suma de VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($28.500.000) m/cte incluido IVA (cuando aplique), todos los impuestos, gastos,

	costos, contribuciones directos e indirectos, según lo señalado en el numeral 2.7 "Valor del Contrato" del documento de Condiciones Generales Adicionales del proceso, y a su propuesta económica conforme al porcentaje de descuento resultado de la diligencia de subasta inversa electrónica.
PLAZO INICIAL:	Seis (*06) meses,contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previa aprobación de la garantía y expedición del registro presupuestal.*
SUPERVISOR:	*"(…) (Subdirector (a) de Laboratorio de Salud Pública de la Secretaria Distrital de Salud, y/o quien designe el Secretario Distrital de Salud). (…)"* En virtud del memorando 2023IE14412 de 09/06/2023, se designa la supervisión a la Profesional Especializada Código 222 Grado 30 de la Subdirección Laboratorio de Salud Publica
FECHA DE INICIO:	Cuatro (04) de enero de 2022.
NOVEDADES CONTRACTUALES:	*N/A*
FECHA DE TERMINACIÓN:	Tres (03) de julio de 2022
VALOR FINAL:	Sesenta y un millones Ciento Cincuenta Mil Pesos M/CTE ($61.150.000) *m/cte incluido IVA (cuando aplique), todos los impuestos, gastos, costos, contribuciones directos e indirectos*

Para efectos de proceder a liquidar el presente contrato, mediante memorando radicado No.2023IE17994 del 25/07/2023 la Subdirectora del Laboratorio de Salud Pública, solicitó su liquidación, para lo cual allegó:

- Informe final de supervisión en el cual se certifica el cumplimiento a satisfacción, expedido por la Supervisora de fecha 24/07/2023.
- Estado de Cuenta expedido por la Dirección Financiera de la Secretaría Distrital de Salud de fecha 24/01/2023.

GARANTÍAS DEL CONTRATO:

A continuación, se relaciona la garantía y demás pólizas que ampararon el contrato, con los respectivos amparos constituidos, considerando únicamente los datos contenidos en la garantía inicial aprobada y su cobertura final en cuanto a vigencia y valor teniendo en cuenta el último certificado de modificación aprobado**.**

GARANTÍA No. 18-44-101079968, Anexo 0, EXPEDIDA POR SEGUROS DEL ESTADO S.A. PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL		
Amparo	Vigencia	valor
Cumplimiento del contrato	Desde 29/12/2021 hasta 30/12/2022	$12.230.000.00
Pago de Salarios, prestaciones sociales Legales e indemnizaciones Laborales	Desde 29/12/2021 hasta 30/06/2025	$3.057.500.00
Calidad del servicio	Desde 29/12/2021 hasta 30/12/2022	$12.230.000.00
Calidad y correcto funcionamiento delos bienes	Desde 29/12/2021 hasta 30/12/2022	$12.230.000.00

Continuación del Acta de Liquidación del Contrato de Prestación de Servicios No. 3150541 de 2021.

GARANTÍA No. 18-40-101056966, Anexo 0, EXPEDIDA POR SEGUROS DEL ESTADO S.A. PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL		
Amparo	Vigencia	valor
Predios laborales y operaciones	Desde 29/12/2021 hasta 30/06/2022	$181.705.200.00
Daño emergente y lucro cesante	Desde 29/12/2021 hasta 30/06/2022	$181.705.200.00
Perjuicios extrapatrimoniales	Desde 29/12/2021 hasta 30/06/2022	$181.705.200.00

BALANCE FINANCIERO:

acuerdo con los documentos que hacen parte integral de esta Acta y el Estado de Cuenta expedido por la Dirección Financiera de esta Secretaría, donde se reflejan los pagos realizados al CONTRATISTA, arrojando los siguientes términos.

CONCEPTO	**VALOR EN PESOS**
VALOR INICIAL	$61.150.000,00
VALOR TOTAL	$61.150.000,00
VALOR TOTAL EJECUTADO	$53.343.446,00
VALOR TOTAL PAGADO	$53.343.446,00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$0.0
SALDO A FAVOR DEL FFDS	$7.806.554.00
SALDO A LIBERAR A FAVOR DEL FFDS	$7.806.554.00

De conformidad con el balance financiero efectuado, *"se deja constancia que EL CONTRATISTA I**NGOBAR METROLOGIA SAS**, ha recibido las sumas allí relacionadas, suma de las cuales se efectuaron las retenciones de Ley para cumplir las obligaciones tributarias a su cargo.*"

Respecto del saldo a favor FFDS, el informe final de supervisión estableció: "*Existe un saldo a favor del FFDS-SDS por valor de siete millones ochocientos seis mil quinientos cincuenta y cuatro pesos ($7.806.554.00), el cual será liberado a través de la Dirección Financiera de la Secretaría Distrital de Salud, y que no se encuentra disponible por fenecimiento de reserva presupuestal según acta del 31 de diciembre de 2022*.

Lo anterior teniendo en cuenta que el oferente aplico para el proceso de calibración y/o calificación de equipos, servicios que dependen directamente del mantenimiento preventivo y/o correctivo que se realiza previamente sobre el equipo, de esta manera y durante la ejecución del contrato no se intervinieron cuatro (4) equipos, ya que mediante conceptos técnicos expedidos por el proveedor quien realizo el mantenimiento se estableció que los mismos se encontraban fuera de servicio.

Los cuatro equipos que no se intervinieron se evidencian dentro de los siguientes conceptos técnicos, BOG-NS-021-2022, QT-015-22, BOG-MM-212-2022 y AI-ST-3716, los cuales se encuentran cargados en la plataforma SECOP II, carpeta Evidencias_parte_5_Cto_3150541_2021."

NOTA: EL SALDO DE $7.806.554 DEL REGISTRO PRESUPUESTAL No. 5453/2021, NO SE ENCUENTRA DISPONIBLE POR FENECIMIENTO DE RESERVAS PRESUPUESTALES SEGÚN ACTA DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

Continuación del Acta de Liquidación del Contrato de Prestación de Servicios No. 3150541 de 2021.

RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS

Que el objeto contratado fue cumplido por el contratista y recibido por esta Entidad a entera satisfacción, de lo cual da cuenta el Supervisor con la firma del informe final de supervisión en el cual se certifica el cumplimiento a satisfacción.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Que, igualmente, de acuerdo con la firma de la presente acta de liquidación, hecho que además consta en el informe final expedido por la supervisora, el contratista durante el plazo de ejecución del contrato acreditó el pago de sus obligaciones con los Sistemas de Seguridad Social Integral, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, las Leyes 828 de 2003, 1150 de 2007, 1562 de 2012 y 1753 de 2015, Decretos 1703 de 2002, Decreto 510 de 2003, cuando correspondan, y demás normas que las reglamenten o complementen.

DECLARACIÓN DE PAZ Y SALVO

Las partes declaran estar a paz y salvo por todo concepto derivado del contrato y el contratista, hace constar expresamente que no tiene reclamación alguna a lo anotado en esta Acta, renunciando a cualquier demanda o requerimiento posterior en contra del FFDS.

La presente acta se firma con fundamento en la documentación que hace parte integral de este documento y la que reposa en el expediente contractual.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., por quienes en ella intervinieron, a los 02/01/2025

POR EL FFDS

JUAN GUILLERMO CORREA GARCIA

Firmado digitalmente por JUAN GUILLERMO CORREA GARCIA
Fecha: 2024.12.27 11:37:52 -05'00'

JUAN GUILLERMO CORREA GARCÍA
Director Ejecutivo (E)

POR EL CONTRATISTA

NICOLÁS GONZÁLEZ BARRIOS
Representante legal

Proyecto: Daniela Astorquiza Benavides – Contratista - Subdirección de Contratación
Vo. Bo: Aleyci Moscoso Pabon - Supervisora

Vo. Bo: Katty Jhoana Rodríguez Lozano - Subdirectora de Contratación
Vo. Bo: Juan Guillermo Correa García – Subsecretario Corporativa